

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.797

25 ejemplares 75 cts.

ALMERIA.
Miércoles 24 de Abril de 1907

ALMERIA.

Miércoles 24 de Abril de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 25 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de postal línea en primera plana; 20 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts

SERRINES.

Serrines superiores de Larios Hermanos, á 3 y 1/2 rs. vellon sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

SERRINES.

Serrines superiores de Luis Ojeda y C.ª (antiguos de Cano y Blanca) á 3 y 1/2 rs. vellon sobre muelle de Almería. Informará D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real.

MAIZ.-CEBADA.

M. BERJON

AVISO

Puntales rollizos de 5 varas. Idem Idem de 3 varas.
Puntales sostenes de 3 varas.

Puntales rollizos de 2 metros para entibes de minas.
Véanse en el Contramuelle (Anden Costa) durante 8 días desde hoy hasta el martes próximo.

INFORMARA,
ALFREDO RORDIGUEZ,
PRINCIPE, 51.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

"LA INDUSTRIAL CORCHERA."

SERRINES SUPERIORES.

Informará: EULOGIO ROMAY,
Príncipe, 73, bajo, derecha

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA
Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.
Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID
Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima CROS» en Almería, Alvarez de Castro 14.

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefdebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

POLÍTICA INTERNACIONAL.

Intrigas salvadoras

No siempre hemos de ocuparnos de las cuestiones relacionadas con la pequeña política interior, esa política de juego de cucaña, que mata cuanto de bueno pueda haber en el corazón y en el cerebro de los españoles, á quienes deslumbra con fatídico brillo.

Ese tema resulta cansado y tético, si se quiere, toda vez que no entraña ni grandes ideas, ni pregonas iniciativas nacidas al calor de acendrado patriotismo; es un tema triste, consagrado á cantar la epopeya de miserias y pequeñeces de cuantos luchan por escalar las alturas, dejando en los peñaños, á medida que ascienden, recuerdos de cosas grandes y añoranzas de promesas, para convertirse en nuevos Narcisos, enamorados solo de su propio encumbramiento.

Hagamos un paréntesis á esa eterna palinodia, volvamos la hoja, y cambiando de capítulo prestemos atención á otra más interesante lectura.

No hace muchos días, la prensa extranjera, y la nacional, se ocupaban largamente de un suceso transcendentalísimo para el porvenir de España.

En aguas de Cartagena, y entre los estampidos de centenares de cañones y los vítores de una multitud entusiasmada, se sellaba entre los soberanos británico é ibérico una favorable «entente cordiale». España é Inglaterra ponían los primeros jalones de una unión abiertamente satisfactoria á los intereses de ambas naciones.

El misterio natural que preside todos los actos de las Cancillerías, veló el objeto de la transcendental entrevista, y mientras el montón anónimo del país fantaseaba acerca de los alcances de aquella, los iniciadores saboreaban, condensándolo en una sonrisa de satisfacción, el triunfo de la diplomacia, puesta por completo al servicio del engrandecimiento de nuestra nación.

Y hoy, un periódico, «La Correspondencia de España», ampliando detalles y ensanchando los límites de su información, descubre algo el velo de la entrevista de Cartagena, y lanza al comentario público lo que pudiéramos llamar prólogo y trama de la obra concebida, cuyo desenlace ha de ser tan provechoso, permitiéndonos en el mañana formar al lado de las potencias extranjeras que, gracias al esfuerzo de sus hijos, ó se hicieron grandes y respetables, ó

conservaron las tradiciones de su poder, ensanchando sus límites y reclamando ante las demás la hegemonía de sus actos, y el homenaje y tributo merecidos á sus respetos é importancia.

Prescindiendo de servilismos bochornosos, España acepta el apoyo que su economía enferma necesita. Paciente agotado por la anemia de una torpe medicación, congrátulase de un nuevo y vivificante plan curativo, y cuando la atonía embotaba el espíritu, incapaz de sobreponerse á la pérdida voluntaria, el reactivo poderoso se le ofrece como ánora de salvación, abriendo ante sus ojos nuevos horizontes de esa vida atrayente y amada que consideraba para siempre perdida, muriendo en brazos de la indiferencia y de la falta de propios esfuerzos para combatir el mal.

A ese similitud puede reducirse el fondo, la parte diplomática, de la «entente cordiale» sellada con un abrazo en aguas de Cartagena.

«Entente» que abre el alma á la esperanza, que nos ofrece nueva vida, existencia llena de ofertas de grandeza, de bienestar y de respetos, de transformación urgente, de metamorfosis de un vivir deslizado hasta hoy entre atavismos y entre añoranzas de catástrofes y desmembraciones funestas.

La información de «La Correspondencia», es aún más interesante que la de cualquier sesión de Cortes ó Consejo de Ministros; es el hermoso cuadro de un porvenir risueño para la vida nacional.

Sumidos de antiguo, en el abismo de la desgracia; rodeados de un abandono completo entre el concierto europeo; hartos ya del desprecio que inspiramos creyéndonos nación que el error de muchos y el desamor de nopocos, trajeronnos á este estado, el alma se ensancha y el corazón se abre á la más grata esperanza, al considerar posible y cercano el día de la reivindicación, ofreciéndonos á los ojos de Europa y América, otra vez potencia fuerte y sana, grande, y con ánimos de continuar las tradiciones legendarias de nuestra brillante historia.

El abrazo de Cartagena es sin duda un himno al triunfo del porvenir.

Así deben considerar lo los bueros españoles, como tal; y como página brillante de las intrigas de cancillería.

LA REALIDAD.

"EL GENIO ALEGRE,"

La bellísima producción de los hermanos Alvarez Quintero, ha dejado profunda huella en nuestro público que durante dos noches ha saboreado con deleite una comedia, modelo en su clase de ingenio, gracia, realidad, estilo y puro ambiente.

La comedia, «El genio alegre», es un cuadro de costumbres arrancado á la realidad, sin tendencia alguna política ni religiosa, socialista ni burguesa; á nadie ataca ni á nadie toca, es solo un himno á la vida, al vivir alegre sano y exuberante.

La vida que es preciso vivirla y no sentirla, tiene siempre como las monedas, dos caras, es decir, dos lados, uno triste y otro risueño, y la comedia de los Quintero nos enseña á huir del triste y tomar el alegre.

Las escenas se suceden dejando arrobado al público que no puede

por menos de exclamar, si esto ha sucedido, así ha debido suceder, sin quitar ni poner nada; es la verdad llevada al teatro, la hermosa realidad, ataviada de sus propios y naturales encantos.

La alegría de vivir la lleva Consolación á la austera casa de los Arrayanes y allí donde hay fortuna y bienestar se le rinde homenaje; pero también los autores la presentan en casa de los pobres.

Panderetas y su mujer, jardineros cargados de familia y privaciones, se muestran partidarios del sano y gozoso vivir.

No tienen ambiciones, sus rosas si no se venden coronan la cabeza de su mujer, los tomates que no les compran, van derechos á su gazpacho, su vida es alegre y la prefieren á todas las riquezas del mundo, antes que tener su mesa adornada con la Emulsión Scott y el agua de Insaluz.

Es la primera vez que se presentan en las tablas los pobres, para mostrarse no solo resignados, sino hasta satisfechos; apartándose del camino trillado y ya vulgar de traerlos y llevarlos llenos de envidia contra los que gozan de otro vivir más abundante.

Por eso el espectador harto ya de tesis, de amorfos complicados, de crímenes y abusos, de presenciar en el escenario luchas de clases y de sectas, acude á «El genio alegre», con sin igual complacencia, no queriendo quitar de su vista los catalejos que le dejan ver un paisaje sencillo, encantador, lleno de aromas y luz, sin que le lleve á su ánimo preocupación alguna, sin que ligera nubecilla turbe la pureza del firmamento.

Figuras, un estómago, estragado por drogas y comidas fuertes y substanciosas, donde la sal y las especias hicieron nacer la dispepsia, cansado y abatido y donde después de una dieta entra un caldo confortable y reparador, acompañado de una copa de oloroso Jerez que le conforta y lo anima y tendréis con esta figuración; la labor de los Quintero y explicado también el éxito grandioso de su última comedia.

En la sencillez estriba su principal base y le adorna el ingenio y la gracia nativa de los hijos de Sevilla.

«El genio alegre» será siempre una joya literaria de nuestro teatro.

OBROS PENSIONADOS.

Nueva expedición á Francia y Bélgica.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, que publica la «Gaceta», cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.ª Quedarán subsistentes las pensiones de 12 obreros, que por no haber terminado el tiempo de la pensión concedida por las reales órdenes de 22 de Septiembre de 1903 y 3 de Febrero de 1906 deben continuar en el extranjero, y se nombrarán en esta segunda expedición los 88 obreros restantes para completar el número de las 100 pensiones fijadas.

2.ª La pensión de los obreros será la de 150 francos mensuales, á razón de cinco diarios y en concepto de jornal, abonados por mensualidades vencidas y por término de dos años. Los gastos de viaje desde su residencia hasta el punto del extranjero á que se destinan y los de regreso al término de la pensión serán de cuenta del Estado.

3.ª Sin perjuicio de ulteriores modificaciones, esta expedición se dirigirá, como la anterior, á Francia y Bélgica.

4.ª Habiendo demostrado la práctica la conveniencia de señalar las industrias y oficios y el número de obreros que cada uno deba comprender, se designan para la próxima expedición los siguientes: industrias metalúrgicas, especialmente de hierro, 15 obreros; de electricidad, 10; de los automóviles, 7; de la maquinaria en general, 6; de las agrícolas (vino, uva y derivadas de la leche), 14; de las

textiles, 12; de tintorería y estampación de tejidos, 8; de fotograbado, estampación, fototipia y litografía, 10; del vidrio, 6.

5.ª Harán la designación y propuesta de los obreros que han de ser pensionados los patronos, dueños de taller y fábricas de los correspondientes oficios con las Sociedades obreras similares de ellos, donde la hubiera, para lo cual se formarán comisiones en la forma que indiquen los Gobernadores civiles de las provincias respectivas, con arreglo á las instrucciones que dará la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio á dichas autoridades.

Las Cámaras Agrícolas, y si no existieran en las localidades correspondientes, las Sociedades y Sindicatos de labradores, harán la designación y propuesta de los obreros de su especialidad.

6.ª Acordados los nombramientos que habrán de hacerse de los obreros más adelantados y que no tengan menos de diez y ocho años ni más de cuarenta de edad, se elevarán antes del día 30 de Mayo próximo, por conducto del Gobernador civil, al ministro de Fomento, acompañados de la partida de nacimiento y de la certificación que acredite la buena conducta del obrero.

7.ª Los patronos de los centros fabriles y de talleres industriales y las entidades agrícolas que hagan los nombramientos de los obreros que han de ser pensionados fijarán, de acuerdo con éstos, las condiciones necesarias para el regreso á España al término de la pensión.

8.ª En todo lo que no se oponga á la presente, se aplicará á la convocatoria y régimen de las pensiones de obreros en el extranjero lo dispuesto en la Real orden de 22 de Septiembre de 1903.»

Se venden á espaldas del filato de consumos del Barrio Alto, seis mil metros cuadrados de terrenos. Para informes, Leon 3.

LOS PRESUPUESTOS.

SILENCIO ENIGMÁTICO.

Faltan ya pocos días para el mes de Mayo, y por lo tanto se acerca el tiempo en que con arreglo á lo establecido por la ley de contabilidad reformada por Villaverde, ha de presentarse á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos.

Algunos periódicos ya dicen que el Gobierno se preocupa en tan vital asunto, y que en todo lo que falta de mes, dejarán terminado los ministros el plan financiero del partido conservador.

En las notas oficiales de los Consejos de ministros nada se dice sobre el particular, y vale la pena de que vayamos sabiendo alguna cosa, pues si el Gobierno quiere ejercer su función tutelar y educativa, no debe contentarse con practicar la tutela de los electores (dándole ya escrita su voluntad con la falsi de la del encasillado) sino que hará muy buena obra sembrando y fomentando en el gran público la afición á los problemas económicos y á las cuestiones financieras.

Y no podría idearse nada más oportuno para ese objeto que descubrir un poco el velo misterioso que envuelve el pensamiento reformador del señor Ossa para apurar la curiosidad y mantener el interés del público en asunto tan importante y con tanto derecho á la preocupación de las gentes.

Pero como no es cosa de esperar á que el Gobierno rectifique su política silenciosa, bueno es recordar que la ley de presupuestos encierra la clave de multitud de problemas nacionales de vital interés.

Desde el punto de vista de los gastos, hay que intentar de una vez el noble empeño de reorganizar los servicios y para apreciar gráficamente nuestra situación en este punto, basta pasar la vista por el siguiente estado comparativo publicado recientemente por un joven escritor financiero.

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.
Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.



LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.
Precios económicos.

Presupuestos de gastos

(MILLONES DE PESETAS)

Funciones del Estado	Osmá 1905	Navarro Reverter 1907
Función jurídica.	14,6	16,4
» política.	16,1	16,9
» religiosa.	41,0	41,4
» fiscal.	48,3	52,0
» cultura.	50,7	48,5
» de gobierno.	58,1	60,0
» económica.	90,2	90,2
» defensiva.	198,4	195,5

Como se vé, las cifras referentes a la cultura se van estrechando de un presupuesto a otro y las que afectan al fomento de la riqueza nacional no se ensanchan.

Hay que romper esos moldes, para que el presupuesto responda a las necesidades del país.

Por lo que hace a los ingresos, conviene hacer algo también que signifique mejoramiento del régimen fiscal en el sentido de la justicia y de la igualdad; que no haya privilegios ni inmunidades amparadas en la riqueza oculta y que no resulte como en los consumos, que se pague el impuesto en proporción de las necesidades y no de los recursos.

Y por último, para que el país no se llame a engaño es preciso que no se repita con el señor Osmá lo que pasó con Navarro Reverter. Se empezó prometiendo grandes cosas y se anunciaron muchos proyectos. Con la muletilla aquella de los proyectos especiales se descartaron y achicaron los presupuestos, dejándolos reducidos a su mínima expresión; y lo poco que quedó en pie se lo dejaron entre las zarzas las oposiciones parlamentarias del Congreso y del Senado.

Ahora el señor Mañra no tendrá tanto que temer de las oposiciones; y casi podíamos dar por bien empleada la tutela electoral del Gobierno si la formidable mayoría que ha de surgir al mágico conjuro del señor Lacierva sabe votar un presupuesto que deje de ser copia y reproducción del que hizo Villaverde en 1900.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 23.

Designación de los Magistrados que han sido señalados para presidir las escrutinios de las elecciones últimas de Diputados a Cortes.

—Por D. Cármen Dubrill se ha solicitado la propiedad de 41,20 y 18 pertenencias mineras con el nombre, respectivamente, de «El Trabajo», «La de los ojos negros» y «Altos Hornos», de mineral de hierro, términos de Saron y Bacares, y por D. Francisco Hernandez Alonso, 24 ídem nominadas «María del Carmen», de mineral de hierro paraje Loma de la Escalerilla, término de Tabernas.

—Estadística del movimiento de población natural en esta capital durante el mes de Febrero.

—La Delegación de Hacienda anuncia la subasta de los espartos procedentes de los montes de Bédar.

—El Juzgado militar de Málaga llama a Andrés Ramos Romero y el de Sevilla a Alonso Gomez Mena, a los cuales se les sigue causa por falta de concentración al primero y de deserción al segundo.

—El Ayuntamiento de Huéjica publica el extracto de los acuerdos tomados durante el primer semestre del pasado año de 1906; el de Iñar anuncia la vacante de médico titular; el de Albox llama a varios mozos del actual reemplazo, y el de Chirivel que ha terminado el repartimiento vecial.

—Sección no oficial.

DE INSTRUCCION PÚBLICA.

POR BUEN CAMINO.

Vemos con gran satisfacción que nuestro Ayuntamiento no aban-

dona el propósito de dotar las escuelas públicas de Almería de edificios apropiados, poniendo así los cimientos a la obra de difusión y provecho de la cultura popular, tan olvidada hasta hoy en nuestra querida ciudad.

Como indicamos al reseñar la sesión del sábado anterior, en ella fué aprobada una proposición del Sr. Castañedo Oña, para que se instruya expediente solicitando subvención del Estado que auxilie la construcción de aquellos edificios, siendo muy de creer que ha de prosperar este grato pensamiento, pues el celo y culto concejal, autor de la moción, dió lectura a una carta del Sr. Ministro de Instrucción pública, en la que contestando las atentas consultas y excitaciones del Sr. Castañedo, ofrece su decidido apoyo a cuanto redunde en beneficio de la enseñanza, con frases que envuelven un honroso encomio a las iniciativas del ya popular edil, que ha contraído con Almería el generoso empeño de elevar nuestras escuelas al grado de perfección en que deben hallarse, para responder, con ventaja, a sus fines, a los sacrificios que suponen y a los esfuerzos del Magisterio.

De todo corazón tributamos un sincero aplauso a nuestro Municipio, por su acertado acuerdo, cuya realización anhela con nosotros Almería entera; y no dudamos que el incansable iniciador de estas reformas continuará en la brecha, sin desmayos, hasta ver coronados sus meritorios trabajos con el éxito que la bondad del asunto y los intereses de Almería reclaman de consuno.

Hé aquí la carta que el Sr. Rodríguez San Pedro, a que antes aludimos:

«Sr. D. Angel Castañedo. —Muy Sr. mio y de mi consideración: Tuve el gusto de recibir su atenta carta del dos del corriente, con los recortes de periódicos que acompañaba, pareciéndome altamente plausibles sus trabajos e interés en pró de la enseñanza; y pudiendo, desde luego, contar con mi decidido apoyo para realizar, en la medida posible, las reformas que en el informe por V. presentado, al Ayuntamiento de esa capital, indica como convenientes para mejorar la instrucción primaria.

Con este motivo se ofrede de Vd. afectísimo. s. s. q. s. m. b., F. R. San Pedro. Abril 16, 1907.»

EN UN VIAJE.

CUENTECILLO.

Visjaba há pocos días con dirección a Fiñana una señora joven con un niño de pocos meses, tan llorón y molesto, que había empezado el lloro al salir de Almería y no tenía trazas de concluirlo hasta llegar a Fiñana.

Molestos los demás viajeros por tan continuo y desesperado lloriqueo, proponía cada cual, los medios para callar al bebé.

Déle usted esta galletita, decía uno.

—Toma ¡monín, pichón, rico!—añadía la madre.

—¡Ji, ji... i... ji... i...! hacia el chico sordo a los halagos extraños, y a los piropos maternos. Lo mejor será que le dé usted el pecho, decía algún tenorio desoso de admirar tesoros escondidos.

—O un poco de agua, añadió un boticario.

—¡O un tiro, dijo por lo bajo un oficial del ejército «recien amortizado».

—¡Cál!—replicó la madre,—conozco bien a este rabioso, y no es tan facil hacerle callar. He probado todos los medios, todos.

—Y entonces oijó un gitano de buen porte que hasta entonces estuviera durmiendo en un rincón.

Zéhora, «ha prevao osté a darle croroformo...!»

Las elecciones del domingo.

Hé aquí el resultado, aun parcial, por no haberse reci-

bido todavía en el Gobierno civil, hasta las 10 y 1/2 de la noche anterior, los datos correspondientes a los pueblos de Abucena y Padules de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas en esta Circunscripción el último domingo.

OLULA DE CASTRO.—Acosta 110; Navarro 107; Silvela 105.

ALMOCITA.—Acosta 76; Navarro 76; Silvela, 72; Jesús 8.

TABERNAS.—Acosta 663; Navarro 649; Silvela 570; Jesús 111.

SENÉS.—Acosta 177; Navarro 177; Silvela 174; Jesús 10.

VELEBUQUE.—Acosta 220; Navarro 216; Silvela 212.

ESCOLLAR.—Acosta 200; Silvela 150; Jesús 140; Navarro 18.

NACIMIENTO.—Acosta 363; Navarro 363; Silvela 363; Jesús 9.

GADOR.—Acosta 289; Navarro 286; Silvela 284; Jesús 89.

CASTRO.—Acosta 78; Navarro 76; Silvela 76.

SANTA CRUZ.—Acosta 119; Navarro 107; Silvela 116; Jesús 40.

BENTRIQUE.—Acosta 141; Navarro 139; Silvela 138; Jesús 50.

BARCAL.—Acosta 88; Navarro 85; Silvela 87.

SANTA FÉ.—Acosta 116; Navarro 86; Silvela 100; Jesús 64.

HUERCAL.—Acosta 295; Navarro 288; Silvela 286; Jesús 80.

VARIETADES.

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Cecilio Díaz de la Guardia y VELAZQUEZ.

¡ECOS DEL ALMA!

Pasaste por el mundo, hijo querido,

marchando hácia la altura en rándido,

(do vuselo cual rífiga veloz que elairahiendo,

cual hamo leve que disipa el viento,

(to. Tu ligero cruzar de peregrino

que llevó prisa por llegar al término,

(mino, colmó el hogar de tus queridos pa-

(dres de dicha y de contento.

Mas ¡ay! fué nuestra dicha tan ligera

cual tu cruzar ligero.

Pasaste, hijo del alma,

dejando en nuestro pecho

angustias y tristezas infinitas,

amargo desconocido.

Tu paso por el mundo nos pro-

(dujo efímera alegría y llanto eterno.

Una luz has dejado que ilumina

el tristísimo hogar con sus reflejos;

una luz que sostiene nuestra pana

al tiempo que sostiene nuestro

(aliento; una luz que calienta con sus rayos

este frío glacial de nuestro pecho.

Esa luz que piadosa nos alumbraba

al par que nos produce amargo

(duelo, esa luz que regala gozo y llanto...

es la luz que derraman tus re-

(cuerdos.

UN AMIGO.

GACETILLAS.

Diputación Provincial.

Ayer se reunió la Diputación Provincial, presidida por el Gobernador civil Sr. Salvador Celades, con objeto de celebrar la primera sesión del presente periodo semestral.

Asistieron los Sres. Cassinello García (D. A.), Martínez García, Ibarra, Fernandez Pardo, Gonzalez Gonzalez, Utrera, Lopez Gomez, Redondo, Fernandez Burgos, Gimenez Ramirez (D. L.), Belver, Bueso, Ballesta, Párraga, Enciso y Nin de Cardona.

Fué leída la convocatoria y después los artículos de la Ley que disponen cómo se ha de constituir la Diputación interinamente.

La Mesa quedó formada conforme ordena la Ley por el Diputado de más edad D. Luis Gimenez como Presidente y por los más jóvenes Sres. Ballesta y Párraga, como Secretarios.

El Sr. Gobernador se retiró del salón.

Fueron designados para formar la Comisión Permanente que ha de dar dictamen en las actas de los nuevos Diputados, los Sres. Párraga, Ibarra, Enciso, Capel y Ballesta y como auxiliar de esta los señores Redondo, Espinar y Fernandez Pardo.

Estos dieron dictámen favorable en las actas de los Sres. Ballesta e Ibarra, quedando aquel sobre la Mesa 24 horas.

Señalóse el orden del día, y se levantó la sesión.

Revista de reclutas.

El Capitán General de Andalucía ha dispuesto que se remita a los Alcaldes nota detallada para que pasen la revista anual los mozos procedentes de anteriores reemplazos.

Otra vez en huelga.

Segun noticias telegráficas recibidas en el Gobierno civil, han vuelto los obreros mineros afectos a las Sociedades «El Trabajo» y «El Porvenir», de Saron y Bacares, a reproducir la huelga que hace unos días iniciaron.

En su consecuencia, el Sr. Salvador Celades ha ordenado se concientren en Saron otra vez dos oficiales y diez y siete individuos de la benemérita, con objeto de garantizar el orden, si los braceros intentaran alterarlo.

Veda.

De Real orden se ha prohibido la pesca y venta de los crustáceos, pudiéndose sólo exportar los que contengan las ceterios y los depósitos flotantes, durante los primeros quince días de la veda, siempre que tengan las dimensiones reglamentarias, al terminar los cuales, se vararán los mencionados depósitos.

A la cárcel

Para cumplir el arresto supletorio que por escándalo y embriaguez en la vía pública, le impuso el Gobernador, ayer ingresó en la cárcel el vecino del Barrio Alto José Pintado Gimenez.

Viajeros.

Ha regresado de Purchena nuestro amigo D. Pascual Dominguez, Abogado de este Ilustre Colegio y Fiscal sustituto de esta Audiencia, habiendo estado ejerciendo su profesión en aquel Juzgado en un asunto de gran interés.

—Se encuentra en esta capital el teniente Alcalde del Ayuntamiento de Granada D. Rafael Montesinos.

¡Cosas de Almería!

El sitio principal de nuestra capital, el único paseo con que contamos, se ha convertido en una verdadera cantera, con motivo de estar labrándose en aquél la piedra que ha de colocarse para el encintado del mismo.

Esa piedra, para no estorbar a los que tienen costumbre de asistir diariamente al Paseo, debiera labrarse en la cantera ó en otro sitio, menos en el de referencia.

¿No le parece al Sr. Alcalde que no está bien lo que se está haciendo?

¿No sería mejor para el contratista que los adquiries quedaran depositados en el Paseo ya labrados porque menos peso llevarían los carros que los conducen?

De ese modo es imposible dar ejemplo al vecindario, el cual viendo que el Ayuntamiento, que batalla porque se observen las Ordenanzas Municipales, falta abiertamente a ellas, no se mostrará muy propicio en otras ocasiones a respetarlas.

La línea de Gor.

Por Real orden ha sido ratificado el acuerdo que el Gobernador de Granada tomó en 15 de Marzo, autorizando la apertura al público del trozo comprendido entre Baza y Gor, en la línea férrea de Baza a Guadix.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial suplementario del centro telegráfico de Murcia, el auxiliar quinto que servía en Vera D. Manuel Jara y Zamora, el cual disfrutará de una gratificación de 500 pesetas.

Una multa.

La cuarta División de ferrocarriles ha notificado al Gobernador haber impuesto a la Compañía del Sur una multa de 250 pesetas, por el retraso con que llegó a Almería el tren número 4 del día 6 de Marzo último.

Escándalo.

En la calle de Granada promovieron ayer mañana un escándalo monumental dos mujeres, por cuestión de celos.

Una de ellas se encontró con la que cree es «contraintante», en el Mercado, y allí comenzó a dirigirle insultos y amenazas en voz baja,

En la peluquería de la Paz.



Los jefes de los grandes Estados han acudido a casa de «la Paz», con la cabeza erizada de cañones y bayonetas, para hacerse cortar el pelo.

LA PAZ.—EL PRIMERO.

Los «parroquianos» son muy galantes y ninguno quiere ser el primero.

no contestando la otra, para evitar el escándalo que era de suponer.

Acabó de hacer la compra esta última y continuó detrás su «enemiga» insistiendo en las amenazas y en los insultos, hasta que ya demasiado cansada la que demostraba una paciencia como la de Job, se arrojó sobre ella y comenzó a darle bofetadas y a tirarle de los pocos pelos que tenía en la cabeza.

Los lectores pueden figurarse la escena que se representaría, entre las dos hembras que luchaban.

Varios transeúntes y un conocido comerciante de aquel distrito, se vieron obligados a intervenir, separando a las «contendientes», que acabaron por convertirse en fieras.

La que estuvo callando tanto tiempo juró vengarse ante los Tribunales por las injurias que había recibido.

Lo ocurrido dió lugar a sabrosos comentarios.

Las principales ventajas

que ofrece la Compañía LA GRESHAM se especifican con amplitud en sus Pólizas, redactadas en castellano, con claridad y «sin contener conceptos dudosos»; por tanto, sus condiciones no pueden dar lugar a interpretaciones de las que surjan cuestiones ó diferencias, conociendo siempre el Asegurado cuáles son sus derechos y obligaciones.

Oficina é inspección para Andalucía, Calla Marqués de Larios, 4, en Málaga. Inspector, D. Salvador Durán.

Banquero representante para Almería, D. Trinidad Jiménez.

Concentración.

Con motivo del escrutinio y para prevenir alteraciones de orden público, se ha dispuesto la concentración en Velez-Rubio de catorce individuos de la Guardia civil.

«Prevenir es... gobernar» como dicen en «El Director General».

Notas mineras.

Por D. Francisco Ford-Walker, vecino de Garrucha, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Victoria» en términos de Canjajar.

D. Francisco Calderón ha renunciado la propiedad de los registros mineros números 29.955, 56 y 57, del término de Nijar.

D. Francisco Molero Castillo ha pedido un certificado del título de propiedad del registro número 980.

D. Uipiano García Blanes ha abonado los derechos correspondientes al registro minero número 29.741.

D. Francisco Roda Spencer, ha presentado un escrito oponiéndose a la tramitación del expediente número 29.999, de Gérgal.

D. Francisco J. Delgado ha interesado del Gobernador vista del expediente núm. 29.716, de Cuevas.

Telegrafía sin hilos.

Recomendamos a nuestros lectores lean los anuncios telegráficos de 4.ª plana, cuya sección está llamando la atención, tanto entre los anunciantes, como en el público.

La corrida del domingo.

Hoy en el tren mixto llegará a Almería procedente de La Carolina (Jaén) los seis novillos toros de la ganadería de D. Romualdo Jiménez, que han de lidiarse en nuestro circo taurino, el domingo próximo a las 4 media de la tarde, por los diestros Manuel Diaz Peñañver, de Madrid, Antonio Haro (a) Malagueño y José Fernandez (a) Cocherio de Madrid.

La reseña del ganado es la siguiente:

1.º «Mular», cabos negros, 4 años.

2.º «Fanfarrón», negro, coliblanco y lucero, 4 años.

3.º «Narizón», negro, raspa castaña, é igual edad.

4.º «Palomito», berrendo en colorado, 3 años.

5.º «Lágrimoso», retinto, cabos negros, 3 años.

6.º «Español», retinto, salpicado, 3 años.

Tenemos las mejores noticias de estas reses, que durante el jueves, viernes y sábado podrán ver los aficionados en los corrales de la plaza.

Una de las prohibiciones del Gobernador que con más rigor se observará, es la relativa a la introducción de botellas en la plaza, por el público.

Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhamilla próximo a Culataivi.

En esta redacción informarán

Edicto.

En breve publicará el «Boletín» un edicto del Director del Sindicato de Riegos de Almería, dando a conocer los informes emitidos por D. José Abad Corrales y don Mariano Viciano Hernandez, sobre la situación económica de dicha Corporación.

De viaje.

Ayer salió de Granada para Madrid, nuestro distinguido amigo el rico propietario de aquella ciudad D. Ricardo Burgos y Careaga, que aspira a representar a Almería en el Senado.

Penado.

Ha ingresado en el Penal de Cartagena, procedente de Almería, el preso José Fernandez Gimenez.

Itinerario variado.

El Sr. Tortajada, concesionario de un servicio de automóviles para el transporte de viajeros entre Granada y varios pueblos de la costa, inaugurará aquél en esta semana, comenzando por hacer el recorrido entre Granada, Lanjaron y Motril.

Los carruajes han sido reconocidos, encontrándose los ingenieros modelos de solidez y comodidad.

Muy en breve se extenderá dicho servicio entre Granada y algunos pueblos de nuestra provincia.

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada a la de Lopez Falcón.

Razón, Príncipe 56.

Se alquila

para un despacho una ó dos habitaciones amuebladas. Príncipe 42.

No hay **Agua de Colonia** tan deliciosa y barata que sustituya a la **Orive**. Desde 3 a 24 rs. frasco. Garrafrón de 4 litros, 16 pesetas.

mamellis del Dr. C. O. Bristol, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores e inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y BOLORS PALÍDOS.
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. No contiene jamás. Nunca ennegrecen los dientes.
 En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
 Descartada de las falsificaciones. - Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MIL PESETAS al que presente copias de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.
 Plaza del Pico, 6, Barcelona.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—¡Camarero!
 —¿Qué quiere usted, señor?
 —Estas chuletas están demasiado tiernas. ¿Por qué están tan tiernas, vamos á ver?
 —¡Ay, caballero! Cuando se han enternecido de ese modo será porque serían muy desgraciadas.

Un individuo da consejos á su sobrino y le dice:

—En nuestro tiempo es indispensable la honradez, pero también lo es la habilidad.
 —¿En qué consiste la honradez?
 —En cumplir todos los compromisos.
 —¿Y la habilidad?
 —En no contraer ninguno.

GEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

Juzgado Municipal

DIA 23.
NACIMIENTOS.
 Ignacio Torres Salinas, Atanacio Minagorre Gutierrez de Tovar, María Guirado Cruz y Felipe Luque Ibañez.

DEFUNCIONES.
 Antonio Romero Ruiz, María Santiago Utrera, José García Paredes y Rosa Lopez Gonzalez.

CASAMIENTOS.
 Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 23.
ENTRADOS.
 Vapor «Grao», de Alicante.
 Laud «América», de Aguilas.
 Vapor «Cabo San Vicente», de Cartagena.

DESPACHADOS.
 Vapor «Torre del Oro», para Cartagena.
 Idem «Grao», para Huelva.
 Laud «Antonista», para Cartagena.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
 Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BILILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
 Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
 Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.
 Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Vapor de Coblenza.

Saldrá el día 24 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Sao Felix, Marsella y Génova.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 25 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
 El vapor

MELITON GONZALEZ

saldrá hoy miércoles 24 corriente.
 Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 El vapor

SEGUNDO

saldrá el lunes 29 del corriente.
 Admiten carga y pasajeros.
 Consignatarios, Girona 20.
 ROMERO HERMANOS.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

Jura de bandera.

Madrid 23, 14.
 Como estaba anunciado, hoy ha tenido lugar en la Castellana el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas destinados á los diferentes cuerpos que guarnecen esta Corte.

La fiesta ha resultado brillantísima, habiendo asistido á ella una gran muchedumbre.

En el paseo citado se había levantado una tribuna, que ocupó la Reina Victoria con la demás familia Real.

Don Alfonso recorrió á caballo las filas de tropas, siendo con entusiasmo vitoreado.

Al empezar el desfile rompióse un armon de artillería, resultando con lesiones los soldados encargados del servicio del mismo.

Explicando una derrota.

(A las 14'45.)
 El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que la derrota de la candidatura conservadora en Valencia solo puede atribuirse á la falta de union de esos elementos monárquicos, que se han abstenido en su mayor parte de ir á las urnas para emitir sus sufragios.

Mejoría.

(A las 15.)
 Un despacho de Barcelona dice que continua mejorando de su herida el señor Cambó, víctima del atentado contra el Sr. Salmeron.

Los facultativos que lo asisten han desistido por ahora de operar al lesionado, ante el temor de que pueda iniciarse un grave retroceso en el estado del paciente.

Regreso de Salmeron.

(A las 16.)
 El viernes próximo regresará Salmeron á Madrid. Las autoridades adoptarán grandes precauciones ante el temor de que el ilustre jefe del partido de Union Republicana pueda ser objeto de algun atentado.

Ejecucion.

(A las 17.)
 Telegramas de Tánger dicen que hoy ó mañana serán ejecutados en Marrakech los asesinos del Doctor Mauchamp.

El cónsul de Francia en Tánger ha salido de esta ciudad para aquella á fin de asistir á la referida ejecución.

Nuevos desórdenes.

(A las 18'45.)
 Telegrafian de Vitoria diciendo que hoy han vuelto á reproducirse los desórdenes de ayer, por causa de las elecciones del domingo.

El círculo carlista ha sido apedreado.
 La policia intervino, logrando restablecer la calma.

Terrible incendio.

(A las 19.)
 Acaba de recibirse un telegrama de Paris participando que en el Arsenal de Tolón se ha declarado hoy un espantoso incendio.

Las causas del siniestro desconocen, sabiéndose, sin embargo, que es de grandísima importancia, que no se ha extinguido y que hay que lamentar el que haya veinte personas heridas de más ó menos gravedad.

Naufragios.

(A las 20,35.)
 Noticias de Ceuta y Coruña dicen que hoy han naufragado en aquellas aguas dos lanchas pescadoras.
 Han resultado 3 y 4 marineros ahogados, respectivamente, de los que tripulaban aquellas embarcaciones.

Herido que se agrava.

(A las 21.)
 Dicen de Barcelona que se ha agravado grandemente el sacerdote que hace dias resultó herido á consecuencia de la explosión de una bomba en la calle de la Boquería y á cuyo señor hubo necesidad de amputarle una pierna.
 Se desconfía de salvarlo.

La candidatura de Madrid

(A las 21'25.)
 Los datos definitivos facilitados por el ministro de la Gobernación, acerca del resultado obtenido por la candidatura de Madrid, es la de haber triunfado cinco conservadores y los republicanos Galdós, Calzada y Morote.

Consejo de Ministros.

(A las 22.)
 Mañana celebrarán Consejo los ministros, asegurándose que se ocuparán, entre otras cosas, de la designación de cargos parlamentarios.

DUELAS

El vapor WAYFARER me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines à 3 y 1½ reales fanega.

ARCOS CATALANES SUPERIORES

à 18 reales bordo y 19 rs. en Almacen.
 Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto, por su sin rival calidad.

Juan Terriza.

SE VENDEN

plumas sueltas, flores, gasas, broches, Luisinas, alambre, armaduras de paje, hebillas y en general cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras. Precios inverosímiles.
 «Sombrerería Modelo», Real, 4, Almería.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
 VINOS Y AGUARDIENTES
 ESTILO COGNAC.
 Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
 Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
 Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Gabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.
Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)
 (ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA)
 PLAZA BERMUDEZ, 5.
 (esquina á D. Agustín Fernandez)

Agencia de Aduanas.

Manuel Taramelli.
 EMIR 10.—ALMERIA
 Unica que no admite consignaciones ni comisiones, dedicándose exclusivamente á l despacho en Aduanas de buques y mercancías por cuenta de los Consignatarios y Comisionistas.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas.
 El Administrador,
 BLAS FRANCO DE LA FUENTES

Academia de Idiomas

y Escuela de Lenguas Vivas.
 REAL 57.
 Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.
 Español, Francés y Aleman por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.
 Intérpretes de los expresados idiomas.
 Agencia de traducciones.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor melicocación conocida, muy superior á las infatigables fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.
 Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

Agencia marítima internacional

DE ESPA Y CUENCA.
 Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
 Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDAS MENSUALES:
 Desde Gibraltar, dias 10 y 26 de todos los meses.
 Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
 Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe núm. 10

C. TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS
 LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Abril para New-York, Habana y Veracruz.
 LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Abril para Puerto-Rico, Habana, La Gnaira y Ponce.
 LINEA de FILIPINAS.—Salida el 27 de Abril para Manila.
 LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
 Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
 Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.
 BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNATIONAL.
 Londres Bilbao, Berlin.
 Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Al Sr. Sanchez Guerra le será ofrecida la presidencia de la Comision de Actas y al Sr. Pidal la de la encargada de redactar el Mensaje á la Corona.

Dimision.

(A las 22'30.)
 Telegrafian de Barcelona que hoy, en la sesion celebrada por aquel Ayuntamiento, ha dimitido su cargo el concejal lerrouxista Sr. Giner de los Rios.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-65.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable 101-25.
 Londres á la vista, 00 00.
 París á la vista, 10 70.

Resultado de las elecciones.

(A las 22'45.)
 De los datos oficiales dados por el Ministerio de la Gobernación, conócense hasta ahora el triunfo de 150 adictos, 50 liberales, 33 republicanos, 15 carlistas, 15 catalanistas y 4 integristas.

La reina Elena.

(A las 23.)
 Un despacho de Roma dice que se encuentra enferma la reina Elena de Italia. El citado despacho no añade si es de gravedad el estado de la egregia paciente.
 PERPEN.

AZUFRES

molido y grano de las minas de Gador.
 Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

Importante Sociedad

inglesa desea adquirir en compra ó arrendamiento cotos de minas de hierro y de cobre que ofrezcan gran porvenir. Tambien comprará buenas minas de manganeso y antimonio.
 Inútil presentar ofertassino ván acompañadas de planos de demarcación y labores y Memoria suscripta por Ingeniero.
 Para informes, Antonio Burgos Beloy, Minero 15.

Gabinete médicoquirúrgico

DEL DR. A. PEREZ GARCIA.
 Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los dias, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

MAPA

de la provincia de Almería y sus cotos mineros.
 TERMINADO EN ENERO DE 1907.
 Se vende caja ejemplar al precio de 5 pesetas en Almería, casa de su autor D. Modesto Sevilla, Martinez Campos, 2; fuera de la capital 6 pesetas. Pago adelantado.

Unión Almeriense.

Sociedad Anónima
 Depósito de Aceites.
 Precios de hoy del aceite corriente bueno:
 65,25 reales los 11'50kilogramos en este Depósito.
 78 id. id. los 11'50 id. en domicilio del comprador.
 No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.
 De venta en todos los estancos.

Decoraciones completas DE HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera. Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes, VISILLOS, STORKS

Armeros. Sebastian Lopez y Sobrino. Cartuchos con plomo nikelado de perfecta distribución y gran alcance.

Augusto A. Riva. Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. Real 16.

Almacén de tejidos. Ventas al detall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Bar cosmopolita. Vinos y licores de todas clases. Servicio esmerado. Boulevares del Príncipe.

Bazar del León. Loza y cristalería. Precios económicos. Calle de las Tiendas número 6.

BALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. Farmacia calle de la Reina.

BILLARES SALON DEL CAFÉ NUEVO. Paseo del Príncipe.

Colchones Lenzos asargados y caseros, mantelería y tohallas. Miguel Suenro Torres, Murcia 14, Fábrica.

Carretero y García. Transportes marítimos y terrestres. Comisiones, consignaciones y tránsitos. C. Ofalia 7.

CONSULTORIO

ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO. Dtor. E. RAPALLO. Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y 4 domicilio.

Cervecería inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc., de clases superiores. Paseo del Príncipe.

Cerería de San José. Existencias surtidas en este ramo. Josefa Gomez y Udaez, Sebastian Perez 4, Almería.

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes. Depositario: José Toro Garcia, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda. Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería. La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Candado. Almacén de Ferreteria. Segundo Peón Moreno. Calle Real.

Establecimiento de calzado. La Almeriense. Precios inmejorables. Calle de las Tiendas.

El Pasaje. Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases. Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. Comisionista y Agente comercial. Plaza de Carreaga, 2.

Gonzalez Bgass C. a L. d. JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS ESQUISITOS y COGNACS EXCELENTES

G. Rueda. Sembrería. Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

Gervasio Losana. La Oriental. P. de la Real Casa. Ultramarinos y coloniales. Regalos a compradores. Príncipe 24.

H. LA PERLA. Trato esmerado. Sala de baño. Servicio a la carta. Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

Idiomas. Español, francés, italiano, inglés, alemán método práctico. Reglamentos y condiciones, Zaira 3.

Luis Cantón Garcia. PUNTALES PARA MINAS Y PARRALES. Alambres, sulfato y azufres. Paseo del Príncipe, 47.

La Glorietta. Ultramarinos finos. Qassos, garbanzos, embutidos, etc. José Abad Novis, Castelar 5.

Lloyd Malagueño. Fundado en 1852. Seguros marítimos. Delegado, Antonio Barcos Beloy.

Lecciones de inglés a domicilio. Minero 10.

La Independencia. Ultramarinos de todas clases. Precios económicos. Ricardos 3.

La Marina. Fábrica de pan de todas clases. REAL 75.

La Liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

Música. Lopez y Griffó. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos. Príncipe 21.

Moeris Patent. Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo. Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. Antonio Baustista. Calle, Mariana.

Non PLUS ULTRA. Papelería y objetos escritorio. Impresiones económicas. J. Badmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas. Se admiten de venta minas y minerales hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas. Se recomiendan su larga duración y baratura. Ildefonso Caro, Puerta de Purrehena.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutierrez. Plaza de Castaños número 4. Almería.

Sebastián Lopez Lopez. Expendedoría de explosivos. Calle de Murcia 22.

Serrines y maderas para barriles. Gutierrez Hermanos. Calle de San Juan.

Siko para hacer crecer el pelo. Droguería Perfumería. F. Carretero. Puerta Purchena 4 (al lado del Estanco).

Teneduría de Libros y operarios para principiantes, empleados y dependientes. Zaira 3.

T. ALVAREZ Dentista. Extracciones sin dolor. Príncipe 8.

Veterinario. Emilio Torrensano Martos. Profesor examinado. Calle de Reyes Católicos 19.

Vacuna suiza. Siempre fresca. Eugenio de Bustos. Droguería. Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. Precios económicos. Antonio Garcia Muley. Granada 21.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Prof. ERNESTO PAGLIANO

INSERITO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Exposición internacional de Milán 1906. MEDALLA DE ORO LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

HISTOGENO Llopis.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Balneario de Sierra-Alhamilla. Almería

Agua bicarbonatada, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57°. TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 h. 30 m.; en tren correo 3 hs.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsets á medida y sin competencia. Fajas higiénicas. Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y obliquo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

SOLUCION BEREDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creos Otal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Prof Brocca, CORD E OFALIA

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA del Doctor C. C. Bristol. (6 Avellano Mágico) El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC. El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 y SAN LORENZO, 25 AL 39. - BADAJOZ. Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza de Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangas barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C. ta. PESCADORES 41. - ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. - PRESUPUESTOS GRATIS.

Gabinete médico quirúrgico DEL DR. A. PEREZ GARCIA. Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los días, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinyagos, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales

AGUA DE LANJARON en Almería. La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco. Depositario exclusivo en Almería y su provincia JOSE ORIHUELA CAJVO papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Nuevas máquinas tricotas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones Pedr Cat logo á la casa «Agusti», calle Gerona, 120, Barcelona fundada en 1888

EXIJAN Vds. que esta PILDORA BLANCA sea la misma que se vendió en PARIS impresa en papel. LAS PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. En todas las farmacias. Las mejores COSTOSAS para que sea la más activa.